

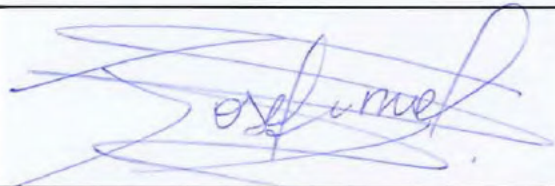
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS AÑO 2026**

Mes	AGOSTO
Nombre	Josefina Alarcón Jerez
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	Prevención
Programa Social	Programa de Gestión de Seguridad 2026
Período del Contrato	01/01/2026 – 31/12/2026
Prestación de Servicio	Gestora de Seguridad Territorial

Actividades efectuadas en el mes:

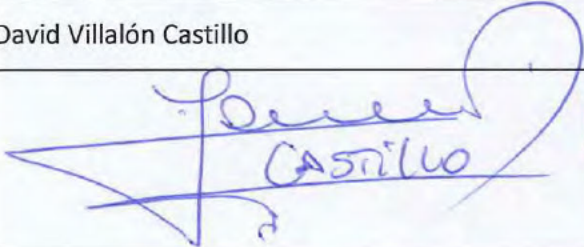
Asistí a tres charlas dirigidas a adultos mayores junto a Defensoría Pro Víctimas con el propósito de proporcionar información eminente referida a la prevención de estafas telefónicas. Por ejemplo: CAM Duqueco, CAM Amatista y CAM Tau (C-143).
Participé en dos Observaciones Directas diurnas con el objetivo de generar informe de podas y arbolado urbano en los sectores: Camino Gran Vista (C-146) y Mall Sport (C-147).
Consumí cuatro traslados a la J.J.VV. Santa Rosa de Apoquindo con la finalidad de pesquisar requerimientos en materia de seguridad, así como también extraordinarios a ésta (poda de arbolado urbano, tránsito, luminarias, etc.).
Elaboré tres informes de poda de arbolado urbano de las calles: Camino Gran Vista (C-146) y Avenida Las Condes (C-147) con el objetivo de evaluar necesidades de manejo y contribuir a la seguridad y salud de los ejemplares.
Asistí a ocho despliegues territoriales enmarcados en el Plan Invierno Seguro, con el objetivo de fortalecer la seguridad vecinal, promoviendo recomendaciones orientadas a la protección de viviendas, prevención de delitos y fomento del autocuidado. Verbigracia: Ollagüe (C-143), Talavera de la Reina (C-143), Alhué (C-143), etc.
Participé una Intervención en Punto Crítico en CENCO La Reina (C-143) así como también sector Cantagallo (C-147) con el objetivo de entregar información referida a la oferta programática, así como también consejos preventivos en materia de seguridad a los transeúntes del sector.
Desarrollé la aplicación de Mapas de Temor en la J.J.VV. Horizontes de Apoquindo (C-143) y el Centro Comunitario Rotonda Atenas (C-148) con el propósito de identificar, analizar y comprender los principales miedos o preocupaciones de los vecinos y de esta forma, favorecer la inserción de estrategias preventivas en el cuadrante.
Asistí a cuatro reuniones del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se profundizó la organización semanal, actividades significativas y directrices relacionadas con la metodología empleada.
Participé en cuatro reuniones de Variaciones del Centro de Fusión de Información donde se manifiestan los delitos y las tendencias registradas durante la semana con el objetivo de formular estrategias y acciones orientadas a su abordaje.
Efectué quince evaluaciones situacionales gestionadas mediante demanda espontánea, operativos y derivación de Defensoría Pro Víctimas con el objetivo de identificar debilidades en materia de seguridad en concordancia con los atributos domiciliarios en los cuadrantes 143 y 146.

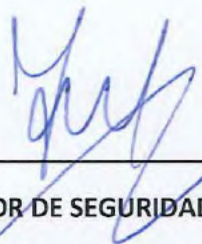
Confeccioné quince informes de evaluaciones situacionales con el propósito de plasmar sugerencias que robustecen la prevención del delito en el hogar.
Participé en cuatro Patrullajes Preventivos Comunitarios con la finalidad de visitar las comunidades que conforman el cuadrante y de esta forma, canalizar solicitudes en términos de seguridad.
Ejecuté seis encuentros barriales con el propósito de elevar solicitudes en términos de seguridad, así como también extraordinarias a ésta. Tales como: CSV Fray Charles (C-146), CSV Pintor Raimundo Monvoisin (C-143), Vecinos Condominio Las Laderas II (C-146), J.J.VV. Parque Residencial Quinchamáli (C-147), etc.
Fundé requerimientos provenientes de vecinos extraordinarios a seguridad. Por ejemplo: poda estratégica unigénita y masiva, revisión de luminarias, tránsito, etc., mediante el uso de la plataforma de Gestión de Seguridad.
Elaboré derivaciones asociadas a seguridad tales como, obtención y renovación de botón de pánico, entrega de carteles y barreras disuasivas del Programa Barrio Protegido.
Asistí a cuatro clases referidas a la metodología de Prevención del Delito Mediante el Diseño Ambiental (CPTED) con la finalidad de profundizar en los objetivos del nivel "Intermedio".
Derivé el servicio "Kit de acceso protegido" (pletina de seguridad y tope anti-descarrilamiento) conducente a los vecinos que posean domicilios con factibilidad técnica para su instalación.
Confeccioné agenda semanal del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se manifiestan los eventos, planificación y arquitectura de las actividades que se llevarán a cabo, así como también los resultados asociados de las actividades.
Digité los eventos semanales en el calendario compartido en la plataforma de Gestión de Seguridad con el objetivo de dar a conocer las actividades que desarrollará el Equipo de Gestión de Seguridad.
Efectué un análisis de los delitos padecidos en la comuna con el objetivo de plasmar intervenciones mediante despliegues territoriales de los sectores afligidos.
Renové planillas de catastros relacionada con requerimientos, solicitudes, derivaciones y datos relevantes respecto a los cuadrantes intervenidos.

Firma prestador de los servicios	
---	--

El Jefe de Departamento {S} y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Srta. **Josefina Alarcón Jerez**, RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **AGOSTO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Gestión de Seguridad 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. **Josefina Alarcón Jerez**.

Nombre Jefe (S) de Departamento	David Villalón Castillo
Firma y timbre Jefe (S) Departamento	 



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ.

Las Condes,

Septiembre

Mes

de

2026

año